Los Patios, norte de Santander, enero 31 del 2024

| RAZON SOCIAL | | REPRESENTANTE LEGAL |
|---|---|---|
| SUPERMERCADO JM PLUS | | JORGE ELIECER MORANTES CACERES |
| **NIT** | **DIRECCION** | **TELEFONO** |
| 901052302 | AV 10 N 14-62 PIZARREAL | 5804934 |

| LIDER DEL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PESV | | |
|---|---|---|
| **NOMBRE** | **CARGO** | **CORREO ELECTRONICO** |
| CRISTIAN PATIÑO | LIDER DE SST | sintral.seguridadintegral@gmail.com |

| AUDITOR(ES) DEL PESV EN EL ULTIMO AÑO | | |
|---|---|---|
| **NOMBRE** | **CARGO** | **CORREO ELECTRONICO** |
| NO SE HA REALIZADO EN PROCESO | | |

| MISIONALIDAD | TAMAÑO DE LA ORGANIZACION |
|---|---|
| 2. organizaciones dedicadas a actividades diferentes al transporte | Básico |

| VEHICULOS AUTOMOTORES Y NO AUTOMOTORES | | |
|---|---|---|
| **TIPO DE VEHICULO** | **PROPIO/CONTRATISTA/MISIONAL** | **CANTIDAD** |
| CAMIONETA VAN | PROPIO | 5 |
| CAMIONETA ESTACAS | PROPIO | 2 |
| CAMION TIPO CAVA | PROPIO | 1 |
| MOTOCARGA | PROPIO | 3 |
| CAMIONETA DOBLE CABINA | MISIONAL | 1 |
| AUTOMOVIL HATCH BACK | MISIONAL | 1 |

| ACTORES VIALES | |
|---|---|
| **ACTOR VIAL** | **CANTIDAD** |
| CONDUCTOR DE LA EMPRESA | 13 |
| CONDUCTOR – COLABORADOR CON CARRO | 4 |
| PEATON | 40 |
| MOTOCICLISTAS | 35 |
| CICLISTAS | 14 |
| PASAJERO | 24 |

| CONTRATISTAS | |
|---|---|
| **TIPO DE CONTRATISTA (Contratistas generales, Contratistas especializados, Contratista Independiente, Subcontratista)** | **CANTIDAD** |
| CONTRATISTAS GENERALES, INDEPENDIENTES, CONTRATISTAS ESPECIALIZADOS | 25 |

| OBJETIVOS Y METAS DEL PESV DEL AÑO ANTERIOR | | |
|---|---|---|
| **DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y METAS** | **META DEFINIDA** | **META OBTENIDA** |
| Establecer y ejecutar un cronograma de capacitaciones, para la formación y entrenamiento del personal, fomentando la generación de actitudes y comportamientos seguros para los diferentes actores en la vía | Cumplir con el 90% de las capacitaciones programadas | se cumplió con el 90% de las capacitaciones programadas |
| Establecer y ejecutar actividades de promoción y prevención garantizando la reducción de accidentes de tránsito en las vías internas y externas de la empresa y en trayectos in-itinere | Cumplir con el 90% de las actividades programadas | Se cumplió con el 90% de las actividades programadas |
| Establecer y ejecutar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos misionales de la empresa | Cumplir con el 100% de los mantenimientos programados | Se Cumplió con el 100% de los mantenimientos programados |
| Garantizar el cumplimiento de las inspecciones preoperacionales de los vehículos que realizan desplazamientos en misión. | Cumplir con el 100% de las inspecciones programadas | se cumplió con el 100% de las inspecciones programadas |
| Diseñar, ejecutar y hacer seguimiento del registro documental de los vehículos y conductores o con rol de conductores que intervienen en la operación de la entidad y realizan trabajos en misión. | Contar con el 100% de la documentación al día | Contar con el 80% de la documentación al día |

| OBJETIVOS Y METAS DEL PESV PROPUESTOS PARA EL AÑO EN CURSO | |
|---|---|
| **DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y METAS** | **META DEFINIDA** |
| Identificar, analizar y establecer controles ante los riesgos viales para reducir las probabilidades de accidentes de tránsito, así como las consecuencias e impactos que se puedan generar tanto para el colaborador como para la empresa. | Mantener en 0% la siniestralidad vial |
| Garantizar la formación y entrenamiento del personal, así como generar actitudes y comportamientos seguros para los diferentes actores en la vía. | Cumplir mínimo con el 90% anual de las capacitaciones programadas |
| Garantizar el estado óptimo de los vehículos mediante la implementación de inspecciones preoperacionales, mantenimientos preventivos y correctivos, así como el cumplimiento de la documentación requerida para la circulación. | Cumplir con el 100% de inspecciones preoperacionales |
| Estructurar y ejecutar actividades alineadas con la normatividad legal vigente aplicable y que aporten a la mejora continua del PESV. | Cumplir mínimo con el 80% de las actividades del PESV |

| PROGRAMAS DE GESTION DE RIESGOS CRITICOS Y FACTORES DE DESEMPEÑO DEL AÑO ANTERIOR |
|---|
| **Programa de velocidad segura**<br><br>Factores de desempeño:<br><br>✓ Retroalimentación con los conductores de la empresa sobre los hábitos de conducción en sus desplazamientos |

laborales y promoción del cumplimiento de los límites de velocidad a todos los colaboradores

**Programa de actores viales**

Factores de desempeño:

- ✓ Sensibilización a todos los colaboradores sobre hábitos de conducción segura
- ✓ Diseño de un procedimiento para la planificación de desplazamientos laborales, con directrices sobre protección a los distintos actores viales.
- ✓ Prohibición a los motociclistas de ingreso a los parqueaderos y tránsito por las vías internas de la entidad, sin el casco de seguridad
- ✓ Uso de elementos de protección por parte de los conductores (chaleco reflectivo, guantes, etc.) y demás elementos de seguridad vial (conos, triángulos, linterna, tacos, etc.)

**Programa de distracción**

Factores de desempeño:

- ✓ Prohibición de uso de teléfonos celulares por parte de los conductores de la entidad mientras conduce.
- ✓ Monitoreo permanente sobre imposición de comparendo a los conductores y a los vehículos de la entidad
- ✓ Control en el uso de teléfonos celulares u otros elementos distractores por parte del conductor.

**Programa de cero tolerancias al alcohol y sustancias psicoactivas**

Factores de desempeño:

- ✓ Pruebas aleatorias de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas para los conductores que realizan desplazamientos laborales, realizadas por la IPS contratadas
- ✓ Campaña sobre el cero tolerancias al alcohol y sustancias psicoactivas

**Programa de mantenimiento preventivo**
Factores de desempeño:

- ✓ Cumplimiento a la ejecución oportuna del plan de mantenimiento preventivo, mediante el seguimiento a que se lleva por la empresa
- ✓ Utilización del formulario de chequeo pre operacional en línea para intervenir oportunamente los vehículos

cuando se reporten no conformidades

- ✓ Trazabilidad de la información sobre la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos a los vehículos de la empresa
- ✓ Seguimiento semanal a la realización de las revisiones diarias a los vehículos por parte de los conductores

**PROGRAMAS DE GESTION DE RIESGOS CRITICOS Y FACTORES DE DESEMPEÑO PARA EL AÑO EN CURSO**

**Programa de velocidad segura**

Factores de desempeño:

- ✓ Retroalimentación con los conductores de la empresa sobre los hábitos de conducción en sus desplazamientos laborales y promoción del cumplimiento de los límites de velocidad a todos los colaboradores

**Programa de actores viales**

Factores de desempeño:

- ✓ Sensibilización a todos los colaboradores sobre hábitos de conducción segura
- ✓ Diseño de un procedimiento para la planificación de desplazamientos laborales, con directrices sobre protección a los distintos actores viales.
- ✓ Prohibición a los motociclistas de ingreso a los parqueaderos y tránsito por las vías internas de la entidad, sin el casco de seguridad
- ✓ Uso de elementos de protección por parte de los conductores (chaleco reflectivo, guantes, etc.) y demás elementos de seguridad vial (conos, triángulos, linterna, tacos, etc.)

**Programa de distracción**

Factores de desempeño:

- ✓ Prohibición de uso de teléfonos celulares por parte de los conductores de la entidad mientras conduce.
- ✓ Monitoreo permanente sobre imposición de comparendo a los conductores y a los vehículos de la entidad
- ✓ Control en el uso de teléfonos celulares u otros elementos distractores por parte del conductor.

**Programa de cero tolerancias al alcohol y sustancias psicoactivas**

Factores de desempeño:

- ✓ Pruebas aleatorias de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas para los conductores que realizan desplazamientos laborales, realizadas por la IPS contratadas
- ✓ Campaña sobre el cero tolerancias al alcohol y sustancias psicoactivas

**Programa de mantenimiento preventivo**

Factores de desempeño:

- ✓ Cumplimiento a la ejecución oportuna del plan de mantenimiento preventivo, mediante el seguimiento a que se lleva por la empresa
- ✓ Utilización del formulario de chequeo pre operacional en línea para intervenir oportunamente los vehículos cuando se reporten no conformidades
- ✓ Trazabilidad de la información sobre la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos a los vehículos de la empresa
- ✓ Seguimiento semanal a la realización de las revisiones diarias a los vehículos por parte de los conductores

| INFRACCIONES DE TRANSITO | | |
|---|---|---|
| **CODIGO DE LA INFRACCION** | **DESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN** | **CANTIDAD** |
| D13 | EN CASO DE TRANSPORTAR CARGA CON PESO SUPERIOR AL AUTORIZADO EL VEHICULO SERA INMOVILIZADO Y EL EXCESO DEBERA DE TRANSBORDARSE | 1 PRESENTA UN ERROR |
| B02 | CONDUCIR UN VEHÍCULO CON LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN VENCIDA | 1 -PRESENTA UN ERRO |

**CRISTIAN JULIAN PATIÑO GELVES**
**LÍDER DEL PESV**

**JORGE ELIECER MORANTES CACERES**
**REPRESENTANTE LEGAL**